

ANEXO N°. 4.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbria S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la página web www.epmbelen.com o en la cartelera de la entidad.

CONTRATO DE SUMINISTRO

OBJETO: "SUMINISTRAR CIENTO VEINTE (120) CUÑETES X 20 LITROS C/U DE HIPOCLORITO DE SODIO 15% (PISCICLOR), CIENTO VEINTE (120) TAMBORES X 40 KG C/U DE HIPOCLORITO DE CALCIO AL 70%, DOCE (12) TAMBORES X 55 GALONES DE SULFATO DE ALUMINIO TIPO B LÍQUIDO Y OCHO (08) TAMBORES X 55 GALONES DE POLICLORURO DE ALUMINIO"

VALOR:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$14.722.442.00) IVA INCLUIDO
PLAZO:	HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2020.


DANIELA MONTOYA PUERTA
GERENTE